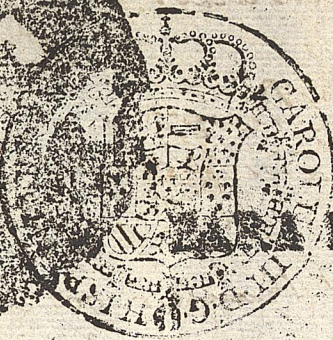


En real.



SELLO TERCERO, VN REAL.
AÑO DE MIL SETECIEN-
TA Y OCHENTA Y SEIS
TA Y VNO.

8.

Dese al Sr. Don Baltasar de los Reyes en nombre del Sr. Don
Gaspar de la Parra de la Puente Bañes Contador Mayor del
Puente Bañes Juzgado de Bienes de Difuntos de esta Real Audiencia
por el presente día y del Tribunal Mayor de Cuentas de este Reyno
en virtud de lo que como mas alla lugar en derecho digo: que D. Ma-
nuel del Villar y Bañes como albacea y tenedor de bienes
menores de la persona de D. Lorenzo de la Puente Cavallero que fue del
Reyno de Navarra, q. expresa orden de Alcaxara otorgo un instrumento de trans-
acción, q. en conformidad con D. Juan de la Puente sobre varias acciones
que se disputaban, el que se otorgo ante D. Pedro de
Alvarado; y conviniendo al Sr. mi parte tener
un testimonio de este instrumento como uno de los
originales y coexistencia de dichos finados para los efectos que
le convengan

En virtud de lo que se ha mandado que el Escribano
Pedro Lumbrea que ha sucedido en dicho oficio
de al Sr. mi parte testimonio de dicha transacción
a continuación del auto que se pasare, autorizado
en pública forma de manera que aya fe para
los efectos que le convengan en virtud de lo que

CA-AD 3

Caj 9

Doc. 170

f. 1

pido & S

Por mi Procurador

IAEA NV
ORERO. VN REAL.
HECHEN
HEN

Don Gaspar de la Puente
Ibañez

En la ciudad de los Reyes el día en dos de Mayo
señal setecientos ochenta y tres ante el Sr. D. Juan
de Calatayud y Bonda Abog. desta R. Aud. Ma.
den de antiguo Alc. ord. desta dha ciudad y su
Jurisd. p. S. Mag. repres. esta p. on

Tristap^o su Mxd. mando se le de a ~~la~~ p. el S.
D. Gaspar de la Puente Ibañez p. el pres. Cas. Testimo
nio el Instaur. de transacion q. expresa en la
conformidad que solicita; Asi lo proveyo
mando y firmo comparecen el Sr. Gabriel Sa
llo Abog. desta R. Aud. y Asesor desta ciudad
Calatayud

